

PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESCOLARES

Un programa del Poder Judicial para la niñez y la adolescencia



PRIMERA CHARLA DE EDUCACIÓN LEGAL EN MATEARE



La Corte Suprema de Justicia en coordinación del Ministerio de Educación, inició el pasado 30 de octubre, la primera CHARLA DE EDUCACIÓN LEGAL, que impartió el juez local único del municipio de Mateare, Pablo Avendaño Soza

El juez Avendaño Soza, nos expresó que ésta es la primer experiencia en la cual los jueces exponen a los niños cual es la labor que realizan en la Casa de Justicia, en los

Juzgados y como se coordinan con otras instituciones del sistema judicial.

El primer grupo de niños del 5to, grado del turno matutino de la Escuela Gabriela Mistral dista de varias cuerdas de la Casa de Justicia de Mateare, sin embargo señaló el Juez que se habían reunido con la delegada del MINED en el municipio y acordaron que los escolares visitarían la instancia judicial acompañados de sus maestros y directores.

Los escolares del 5to. Grado de la Escuela Gabriela Mistral, llegaron acompañados de: Enma Flores, Lourdes González y María de la Concepción Berrios, directora, subdirectora y maestra de los escolares respectivamente, además de la licenciada Johann Rosales de la Consejería Escolar del Ministerio de Educación.



Los niños y niñas entraron en fila a la Casa de Justicia, donde ya los esperaba un fresco patio bien barrido y bajo unos frondosos árboles se encontraban decenas de sillas multicolores prestadas por la alcaldía, "Cantera" y vecinos del lugar. Un televisor de 24 pulgadas y un reproductor de películas descansaban sobre un escritorio en la parte delantera, así como una pequeña pizarra, todos pertenecientes a distintos propietarios que se habían coordinado con el juez para prestarles las condiciones para su

charla a los escolares.



PROGRAMA DE ATENCION A ESCOLARES

Un programa del Poder Judicial para la niñez y la adolescencia



La Secretaria asistente del juez, y todos los operadores de la Casa de Justicia vestían sus mejores galas para recibir a los niños y niñas, que al final de la charla mirarían un documental sobre el quehacer del Poder Judicial.

La Directora de la escuela Gabriela Mistral, Enma Flores, tomó la palabra al iniciar la actividad, diciéndole a los escolares la importancia de la charla en la vida de ellos y les señaló que el señor Juez se había tomado el tiempo para preparárselas, y en la cual ellos podrían hacer todas las preguntas y que el honorable representante de la justicia se las respondería.

Entre aplausos y risas nerviosas de los niños y niñas empezó su charla el juez Avendaño, que revestido de su autoridad y su larga toga de ejercicio judicial, los saludo y empezó con su diagnóstico a los escolares, preguntándoles de qué tanto sabían ellos sobre la justicia. Si ellos sabían que en el pueblo de Mateare existía un Juzgado, etc, etc...?



Al finalizar la charla de educación legal, ya estaba en espera los alumnos del turno vespertino de la misma escuela, ellos llegaron acompañado de su profesor.

Esta es la primera ocasión en que los Jueces Locales Únicos de los municipios realizan una charla de educación legal, pero después de ésta ya se han coordinado otras charlas en el municipio.

En la próxima semana se organizarían otras charlas de educación legal de los centros escolares siguientes: "Rafaela Herrera"; Enmanuel Mongalo; José Dolores Estrada; San Andrés de la Palanca; "Plutarco Bruno Martínez" y Fe y Alegría".

Señaló el Juez Avendaño Soza que en coordinación con los maestros y delegada del MINED, se acordó que los educandos visitarían la Casa de Justicia y los Centros Escolares que estuvieran más distantes el Juez irían al Centro Escolar.

Programa de Atención Escolar (PAE)

PROGRAMA DE ATENCION A ESCOLARES

Un programa del Poder Judicial para la niñez y la adolescencia



Mateare, 30 de octubre de 2008